

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3.057

Mahón martes 19 de Mayo de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes pías) 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Consultorio

Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Deyá, num. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos a cargo de los Doctores

ERESPÓ. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

BELLOJIN. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis). — Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

FIOL. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.
Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

Un notable folleto

La Sociedad menorquina y los intereses de Menorca, por don Antonio Victory

El señor presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad ha tenido la acertada idea de reunir en un folleto varios interesantes trabajos publicados en la «Revista de Menorca», órgano de aquella ilustre entidad, bajo los siguientes títulos:

«La sociedad menorquina y sus instituciones modernas de cultura, higiene y fomento»
«El dique de Mahón: día de luto»
«Política naval menorquina»
«Las más olvidadas de las islas adyacentes»
«Día de júbilo: inauguración de la estación radiotelegráfica en Mahón»
«Por los intereses de Menorca»
«Política patriótica»

Este último capítulo no había sido publicado y podemos decir que en él se encierra el pensamiento capital del autor y de la institución que preside, por lo cual se comprende la ojeriza, por no decir la franca hostilidad, con que siempre la han mirado ciertos elementos refractarios al patriotismo y a la alteza de miras.

La «política patriótica», tal como la entiende el señor Victory, podríamos aceptarla como programa general, por encima de los programas particulares de los partidos, todos los menorquines, con la sola excepción de los caciques, registas y exclusivistas.

En muchos extremos concuerda con el proyecto de autonomía menorquina defendido por nuestro amigo el ex diputado a Cortes don Federico Llanos.

El folleto del señor Victory lleva un conciso y expresivo prólogo del abogado don Pedro Ballester, que ha sido su colaborador en muchas obras de patriotismo y de cultura.

Para que nuestros lectores puedan apreciar por sí mismos la importancia del pensamiento de don Antonio Victory, a continuación copiamos del citado último capítulo estos interesantes párrafos:

«Meditando detenidamente las circunstancias de Menorca y de sus habitantes y pensando lo que nos conviene para el progreso material de la isla, creemos que el programa mínimo de sus aspiraciones debe ser el siguiente:

- 1.ª Protección decidida y eficaz a las instituciones de beneficencia, higiene y cultura.
- 2.ª Aumento del número de escuelas, estableciendo algunas en los distritos rurales más apartados de poblado.

Unión de todos los propietarios rurales en una poderosa Cámara Agrícola. — Establecimiento de una Granja Agrícola. — Repoblación forestal de nuestros montes o marinas y reglamentación de la tala de árboles.

Unión de todos los comerciantes e industriales en una poderosa Cámara de Comercio. — Fundación de una Escuela de Comercio y de una Escuela de Artes y Oficios.

Protección y apoyo a la Junta Provincial de la Liga Marítima Española y desarrollo de la misión que tiene a su cargo.

Creación de la Jefatura de Obras públicas de Menorca.

Creación de la Comisión mixta de Reclutamiento de Menorca. — Establecimiento del Cabildo insular, que se debe reunir en Mercadería para los asuntos de interés común a todos los municipios.

«¿Habrá algún menorquín que no acepte este programa? No lo creemos. Pero no basta que lo acepten; es preciso que todos y cada uno en particular trabajen con afán hasta conseguir su completa implantación.»

«No puede ser ese programa común a los dos partidos políticos? Que lo digan sus representantes en la prensa que, si lo aceptan, son los órganos más indicados para mover la opinión y hacer en el sentido indicado una campaña patrióticamente menorquina.»

Las dietas a los diputados

El señor Salvatella ha presentado al Congreso la proposición de ley siguiente:

«Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado a Cortes dará derecho a percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Art. 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

Art. 3.º Los diputados a Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado, desempeñando funciones compatibles con aquel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuya.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros de Estado, subsecretarios y directores generales, fiscales del Tribunal Supremo, ministros y fiscales del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario regio del Canal de Isabel II, gobernador del Banco de España y comisario de Seguros.

Art. 4.º Los que para ejercer el cargo de diputado a Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio del Estado, teniendo en tal concepto asignado un sueldo, sólo percibirán aquella parte de la indemnización que sumada con éste ascienda al total de 6.000 pesetas.

La misma porción podrán tan sólo percibir los diputados a Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de clases pasivas.

Artículo adicional. Queda derogado, en cuanto se opone a esta ley, prescribiendo el cargo de diputado a Cortes es gratuito, el art. 9.º de la ley Electoral vigente.

Palacio del Congreso, 8 de Mayo de 1914 — Salvatella, Iglesias, Fedregal, conde de Romanones, Garriga y Masó, Alejandro Lerroux, Julio Burell.»

fruten pensión del Estado en concepto de clases pasivas.

Artículo adicional. Queda derogado, en cuanto se opone a esta ley, prescribiendo el cargo de diputado a Cortes es gratuito, el art. 9.º de la ley Electoral vigente.

Palacio del Congreso, 8 de Mayo de 1914 — Salvatella, Iglesias, Fedregal, conde de Romanones, Garriga y Masó, Alejandro Lerroux, Julio Burell.»

Los obreros de Rotterdam

La Federación de Oficiales de la Marina civil, ha recibido algunos ejemplares de la hoja que circuló días pasados en Rotterdam, como dijimos oportunamente.

He aquí una copia del manifiesto. «La Unión de Trabajadores Sirevan Naar Verievering, Unión Nacional de Marineros, Unión Central de Transportes y Trabajadores del Puerto del distrito de Rotterdam.

«A los marinos y trabajadores del puerto de Rotterdam!

En estos días se han declarado en huelga general los capitanes, oficiales marinos y fogoneros de toda España.

La huelga se extiende sobre todos los buques españoles, en cualquier puerto del mundo que se encuentren.

Las arriba nombradas organizaciones ruegan a los obreros todos no realicen en ellos operaciones interin duren las presentes circunstancias.

«Viva la solidaridad! — La Junta directiva.»

La virtualidad de esta proclama fué tal que, a la media hora de haber sido repartida, los trabajadores del muelle suspendieron las operaciones de carga del vapor «Victoria».

Ante los hechos

Con este título publica «El Popular», de Málaga, un razonado artículo del cual son los siguientes párrafos:

«...Hasta ahora, cuando ya las consecuencias de este conflicto se van agravando, cuando las diferencias que se ventilan tienen más difícil remedio, no supieron o no quisieron enterarse quienes tenían primordial obligación, los gobernantes, los que en las Cortes discuten y se echan mutuamente en cara inmorales, ilegalidades y gatuperios de todas clases, y que enfrascados en esa política no ya bizantina, sino de cloaca, no se dan cuenta de lo que supone para una nación eminentemente marítima como la nuestra al encontrarse de la noche a la mañana con todas sus flotas amarradas en los puertos y paralizado el tráfico marítimo.

«...Aquí, en España, en el país de los imprescindibles antecedentes, tenía que constituir una sorpresa, un caso imprevisto, la huelga general náutica, porque como nunca se había planteado ni aquí ni en parte alguna, si duda se creyó por el Gobierno y por las casas armadoras que nunca podría ocurrir.

Fatal imprevisión que habrá de costar muy cara, no a los que la padecieron, que eso sería lo de menos, sino al país en general, que es quien al fin paga siempre con su sangre o con su dinero las torpezas de los que, por desdicha, actúan de directores y gobernantes.»

DE PALMA

He aquí la carta que de los maquinistas recibió el Presidente de la «Islaña» señor Guasp:

«Señor Presidente de la Junta de Gobierno de la Islaña Marítima.

Los abajo firmados maquinistas que tripulaban los vapores «Ray Jaime II» y «Bellver» creen cumplir su deber testimoniando a V., a la Junta de Gobierno que tan dignamente preside y al Director Naviero de la Islaña, el hondo pesar que les causa el conflicto surgido con motivo de la huelga que todos lamentamos.

Con profundo sentimiento y con violencia de nuestra voluntad hemos abandonado esta injusticia.»

DEL MAR

El conflicto marítimo

Reflexiones

Una conversación mantenida con un ilustrado y prestigioso marino mercante nos permite someter al lector a algunas consideraciones. Ante todo digamos que nuestro interlocutor ha llegado hace pocos días de Barcelona perfectamente enterado del conflicto marítimo. Estas reflexiones se inspiran, por lo tanto, en buenas referencias.

La comisión que de Madrid regresó a Barcelona vino completamente desanimada.

«Existe el pleno convencimiento de la mala voluntad del Gobierno para con los huelguistas y de las simpatías y protección oficial que se dispensan a los navieros.»

Es creencia general que el Gobierno de una manera soapada ha hecho cuestión política la presente huelga. «¿Que hasta ayer lunes por lo menos el señor Dato protegía a los navieros es indudable.»

Estos navieros que han promovido el conflicto son mauristas. El afán de atraerse a sí mismos los mauristas es tal que los gobernantes no han reparado en sacrificar a los huelguistas para favorecer a los armadores.

Utimamente, en vista del giro que las cosas toman y de las complicaciones que pueden sobrevenir, los gobernantes han iniciado un cambio de frente, una variación de táctica. Veremos hasta a donde llegamos.

A juzgar por las impresiones que de Barcelona traía nuestro interlocutor no sólo se deja desamparados a los huelguistas, sino que la parcialidad del Gobierno llega hasta el punto de no querer facilitar una terminación honrosa. Se quiere humillar a los huelguistas y este propósito lo inspira la indignación que produce a los reaccionarios, ver que los profesionales marinos de carrera, se han declarado en huelga. Es la primera vez y se les quiere escarmenar y ponerles en ridículo.

Es muy reprochable la parcialidad de gobernantes y de autoridades reaccionarias. Se trata de un pleito entre dos grupos de ciudadanos, marinos y navieros. Igualmente dignos de atención son unos y otros. La autoridad debe mantenerse ecuánime, serena, tranquila, imparcial.

Mientras huelguistas y armadores se atengan a la legalidad, deben las autoridades tratar igual a unos y otros. El funcionario erigido en autoridad que se da a partido, que amenaza más o menos embozadamente, que demuestra simpatías o aversión, falta al espíritu de la ley, hasta a la letra y no está a la altura del cargo porque este exige equidad y justicia con exención de prejuicios.

Cuando se presenta motivo de elogio justamente a quien alguna vez hemos criticado sentimos una gran satisfacción. En este caso nos produce el aplauso la conducta que «La Marítima» y su director naviero observan.

Sean cuales fueren las ideas, siempre respetables, del señor Talavall, merece plácemes su proceder correcto y discreto porque demuestra que sabe sustraerse a la pasión, sabe ser oportunista y adaptarse al medio ambiente. Semejante acertada conducta del señor Talavall forma contraste con las de otros garentes cuyas genialidades han merecido unánimes censuras.

Ha sido muy celebrada la elocuente lección dada por el Gobierno inglés al nuestro. Es bien cierto que en cuestiones sociales Inglaterra es maestra. Cuando aquí gobiernos y autoridades, amigos del patrono o armador, hacen la causa de éste y favorecen al esquirol, el gobierno de la Gran Bretaña prohíbe a los marinos ingleses suplir a los nuestros, es decir, les priva de ser esquirols.

«Importa que nuestros atrasados reaccionarios aprendan la lección.»

«Importa que sepan también que el ciudadano huelguista es, por lo menos, tan digno como el patrono o capitán; y es preciso por último que nuestros retrógados se enteren de que la ley ampara por igual a obreros y capitalistas.»

Y. Z.

La incomunicación de Menorca

«El Liberal» de Barcelona habla de la incomunicación en que ha estado Menorca a consecuencia de la huelga marítima.

De dicho diario son los párrafos siguientes: «A Mahón, desde el comienzo de la huelga, no ha ido un solo barco mercante español.»

Las gestiones hechas por los mahoneses residentes en Barcelona, sus ruegos para que salieran víveres con destino a dicha isla, no hallaron eco en los despachos oficiales.

La gente de Mahón lleva seis o siete días incomunicada.

Salieron, bien o mal, barcos para Palma; ayer uno para Ibiza; opinamos sinceramente que no hay razón para que a los mahoneses se les deje abandonados.

«Va la pena de que las autoridades se preocupen de esto, al objeto de que no se sigan haciendo excepciones que forzosamente han de resultar molestas y perjudiciales.»

Y conste que mientras no salió un barco, callamos; pero ahora nos hemos creído en el deber de hacer resaltar esta injusticia.»

**

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

COMPANÍA SINCER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4 MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

RELOJERIA, PLATERIA Y ÓPTICA LA SUIZA de Jaime Pons

Gran reforma del taller de composturas a cargo de un hábil relojero catalán, que ha cursado sus estudios y prácticas en el extranjero.

Venta de bicicletas THE CONVENTRY. Máquinas de primera clase a plazos y al contado.

LA SUIZA, Calle Nueva, 17 y 19

Verdadera Ganga

Depósito de calzado estilo Español y Americano ELEGANTE Y SÓLIDO

No hay otra cosa que esté tan surtida y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par. Calzado para señora, cosido, desde 5'50 pesetas par. Calzado para niño, en varios precios. Gran surtido de calzado clavado.

Acudid al único Depósito en Mahón

Calle del Rosario, 5

donado nuestros puestos en los que circulan toda nuestra satisfacción y orgullo. Ni remotamente pensábamos que pudiera llegar el caso que lamentamos, pues la Asociación de Maquinistas de Barcelona a la que nosotros pertenecemos, acordó no secundar este movimiento por no formar parte ni haber querido ingresar en la Federación de la Marina civil.

Lo que ha pasado en este interludio de tiempo, no lo sabemos ni siquiera hemos procurado saberlo, pero un telegrama que recibimos de dicha Sociedad nos ordena que secundemos a los capitanes, si el día 8 noche no esaba solucionado el conflicto autorizándonos para navegar libremente si ellos lo hacían.

La suerte nos reservó ser los últimos en decidir y el ejemplo de nuestros compañeros hizo todavía más ineludible el cumplimiento del deber de compenetración. Pero este deber, (cuyo alcance no hemos de justificar ahora por creernos que el alto criterio de esta Junta de Gobierno sabrá apreciar en su justo valor) no ha de ser obstáculo para que nos apresuremos en manifestar que no sólo no tenemos queja alguna de la Isla sino que estamos altamente satisfechos y orgullosos de formar parte del personal a sus órdenes y que cada uno de nosotros se disputará el honor de ser el primero en prestar sus servicios y ocupar el puesto con tanto pesar abandonado, tan luego desaparezcan los motivos que obligaron su abandono.

No dudamos que usted señor presidente sabrá hacer justicia a nuestro proceder y con la clarividencia que en usted reconocemos, se hará cargo de nuestra situación y de nuestro modo de sentir.

Tenemos la seguridad que el personal de máquinas ausente de la isla en estos momentos, se unirá a nosotros y firmará también estas manifestaciones, pues creemos conocer la adhesión y el cariño que a esta Compañía profesan.

Reciba usted señor presidente el testimonio de nuestra más respetuosa consideración.

Palma 14 de mayo de 1914. — M. Quetglas, Jaime Serra, S. Ripoll, José Albertí, J. Bibiloni, María Cañellas y Juan Andreu.

El señor Guasp contestó con la siguiente:

«May señores míos: Recibí la atenta comunicación fecha 14 del corriente, que se han servido dirigirme como Presiden-

te de la Junta de Gobierno de la «Isla Marítima», y en nombre de esta Junta, a la que he dado cuenta, y en el mío, tengo el gusto de manifestarles que agradecemos las frases de consideración y estima que a la Compañía y a su Dirección tributan, sintiendo mucho que las circunstancias nos hayan privado de su cooperación valiosa en estas circunstancias, con notorio perjuicio de los intereses de la Sociedad y de los generales de estas islas.

La cordialidad de relaciones que con tanto gusto y por tantos años hemos sostenido, acrecienta nuestros sentimientos al ver la actitud por ustedes adoptada y celebramos que ustedes reconozcan que no había motivo para sujetarles a la dura prueba que lamentan.

De usted affmo. y amigo, Manuel Guasp»

El mitin que en Palma se celebró el domingo en favor de los huelguistas fué organizado por las entidades obreras.

La manifestación que en igual sentido preparaban el concejal reformista don Fernando Pou, el ex alcalde liberal don Antonio Pou y otras significadas personas fué prohibida por la misma autoridad que tan condescendiente se mostró hace pocos días con los patronos y mauristas.

Ética conservadora.

En la sección telegráfica de «La Amudaina» del día 15 leemos las siguientes noticias:

«Se comenta favorablemente que el vapor «Mahón» haya empezado en su travesía de Menorca a Barcelona dos horas menos que en los demás viajes.

El señor Talavilla ha ordenado el desembarque de las tripulaciones de los vapores «La de Menorca» y «Monte-Toro».

En «La Última Hora» del 16 se inserta un razonado artículo suscrito por el abogado, ex-alcalde de Palma don Antonio Pou bajo el título de «A rededor de la huelga».

Se demuestra y justifica que los huelguistas están en un derecho.

cho puesto en tela de juicio con dudo a buena fe por algunos patronos y mauristas de Palma.

Noticias locales

Por la Delegación de Gobierno se nos ha facilitado copia de la contestación del señor ministro de la gobernación a la solicitud que por teégrafo dirigieron las Cámaras de Comercio y Agrícola y a la ca de Mahón. Dice así el despacho ministerial:

«El ministro de Gobernación a Delegación de Gobierno.

Traslado al Ministro Marina la petición de las Cámaras Comercio, Agrícola y A ca de Mahón por si pudiera ser atendida. Gobierno se esfuerza en procurar pronta solución satisfactoria a huelga Marítima».

«La Marítima» se ha servido facilitarnos una nota expresiva del itinerario de vapores que regirá estos próximos días. Es el siguiente:

Vapor «Monte-Toro» saldrá hoy a las 6 y media de la tarde de Barcelona directamente para Mahón.

Dicho buque saldrá el miércoles a las ocho de la noche para Palma.

Vapor «Mahón» saldrá de Barcelona el jueves a las 4 tarde para Alcudia y Mahón.

Ayer circuló, ignoramos con qué fundamento, la noticia de que el conflicto marítimo había entrado en vías de pronta y satisfactoria solución.

A las muchas personas que ya en la calle o bien en la redacción nos interrogaban, hubimos de decirles que el rumor carecía de base lógica.

No recibimos más noticias que las ya anotadas en la pizarra expuesta al público y que hoy reproducimos en la sección telegráfica.

A todos consta la buena voluntad y desinterés con que informamos al público de cuanto afecta a la huelga de los marinos.

En este asunto que tanto preocupa seguimos a la norma ya iniciada: exponer en la pizarra, tan pronto se reciban las noticias sensacionales.

No conviene pues dejarse impresionar por rumores que pueden resultar falsos y ser tendenciosos.

OBRA NUEVA

Para triunfar en los negocios

por WALTER H. COTTINGHAM

de la que se han vendido centenares de miles de ejemplares en todo el mundo.

Precio: DOS pesetas.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Cámara Agrícola

De conformidad con lo que previene el artículo 12 de los Estatutos porque se rige esta Cámara se convoca a los señores asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de la Villa de Mercadal el domingo 24 del corriente a las 11 de la mañana.

También se convoca a los asociados residentes en Mahón para el día 22 a las 7 de la tarde en el local social a tenor de lo dispuesto en el artículo citado.

Mahón 13 de Mayo de 1914.—P. A. de la J. D., El Presidente, Pedro Mir y Mir.

DON FRANCISCO PONSETI Vinent, Canciller del Vice-Consulado Argentino en Mahón, con jurisdicción en la isla de Menorca, encargado de estas Oficinas, por estar en uso de licencia el señor Vice-Consul, a todos los ciudadanos argentinos residentes en esta Isla o que se hallen úzicamente de paso en ella, hago saber:

Que al objeto de poder formar el censo de la riqueza y población de la República Argentina, conforme tiene decretado el Congreso de la Nación, deberán presentarse en estas oficinas consulares para ser empadronados antes del primero de Junio próximo, a fin de poder remitir a la Presidencia de la Comisión del Censo, por conducto del señor Consul General en España, las relaciones de ciudadanos argentinos que en el día de la fecha se hallen en esta jurisdicción.

Dada la importancia de la obra que tratan de verificar los Altos Poderes de la Nación Argentina, confiamos en que todos los ciudadanos residentes y transeúntes en este territorio acudirán al llamamiento que se les dirige por medio de este Vice-Consulado.

Mahón a 16 de Mayo de 1914. — Francisco Ponseti.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Mahón

El Director del Consultorio de Especialidades médicas de Madrid, situado en la calle de Fuencarral, 99, principal doctor R. Muñoz, de la Policlínica Cervera, especialista en las enfermedades de garganta, nariz, oídos, matriz, vías urinarias y cirugía general, que tan grandes éxitos está obteniendo en todos sus enfermos y úzicamente en Palma, donde ha practicado numerosas operaciones con el mayor éxito, ha decidido abrir su consulta en Mahón en el Hotel Butamante desde el día 14 al 22 del corriente Mayo, puesto que así lo desean sus numerosos enfermos.

Pasado el día 22 de Mayo el doctor Muñoz no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados o se en penitentes de curación, para los que estará cuantos días sean necesarios hasta salir del tratamiento. Una vez terminados sus trabajos en esta ciudad el doctor Muñoz partirá definitivamente a su consultorio de Madrid, Fuencarral, 99.

La estadística del doctor Muñoz dió en el pasado año un 90 por 100 de curación; y en Bilbao durante el mes de Octubre que tuvo abierta su consulta a fin de hacer propaganda para su consultorio de Madrid llegó al 93 por 100, a pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurren a su consulta.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, afecciones de la matriz y vías urinarias. Aplicaciones del 6-6 y 6-14, método riguroso Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado si quiere, del médico que tenga por conveniente.

Consulta en el Hotel diariamente y lo mismo los domingos y días festivos de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde, diez pesetas.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante la plaza de Médico municipal titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres del pueblo de Fornells, sugráveo de esta villa, dotada con el haber anual de mil pesetas, se abre concurso por término de veinte días, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas, en la secretaría de este Ayuntamiento, advirtiéndose que no se dará curso a los que se presenten, transcurridos que sean los veinte días señalados, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

El pliego de condiciones para la provisión de la citada plaza se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal durante el plazo indicado.

Mercadal 18 Mayo 1914.—El Alcalde Presidente, Nicolás Pelegrí.—P. A. del A. y J. M. el Secretario, Juan Sintés.

OBRA NUEVA Adivinación y transmisión del pensamiento (TELEPATIA) por Marshall Wenamaker

Precio: DOS pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

OBRA NUEVA Adivinación y transmisión del pensamiento (TELEPATIA) por Marshall Wenamaker

Precio: DOS pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy se despedirán las aplaudidas hermanas Giraldins y se proyectará la preciosa cinta «La carrera de la meta de oro», film que tanto gustó el año pasado al proyectarse en el Nuevo Cine.

Mañana es probable que debute el duetto «Morris» que viene precedido de buena fama y que ha cosechado aplausos en Barcelona, Palma y otras capitales.

NUEVO CINE.—Para esta noche un selecto programa, interesantes estrenos y proyección de la sensacional cinta «La carrera de la meta de oro».

Al cerrar esta sección no hemos recibido noticias de los cines Consey y de Verano.

LAS DIEZ OBRAS ESTIMULANTES DEL DR. E. W. STEVENS

Se ha publicado el primer volumen de esta colección que lleva por título

Para tener la pal'bra fácil

Védate en la «Tipografía Mahonesa» al precio de DOS pesetas.

Crónica local

El interés que ha despertado el hallazgo de un niño recién nacido y muerto nos llevó ayer al Juzgado en busca de la información compatible con el secreto del sumario.

Atentamente recibidos por don Antonio Vidal y don Juan Ripoll dignos Juez y secretario, respectivamente, estos señores amablemente nos dieron noticias publicables.

Ayer a las once de la mañana los médicos señores Banch, forense, y Andreu, titular, por orden del señor juez procedieron al reconocimiento y autopsia del cadáver encontrado.

Terminada esta comisión científica, los facultativos emitieron por escrito su dictamen que junto con la denuncia origen del proceso, encabezará las diligencias.

Los señores Vidal y Ripoll reconocidos celo e interés trabajan activamente para hacer luz en este asunto y al efecto se han dictado y transmitido a la guardia civil y policía instrucciones concretas y detalladas. De las pesquisas de guardias y agentes puede depender el éxito de las actuaciones judiciales.

Se dice, y esto va ya a título de rumor, que el dictamen de los peritos médicos se ha dado en el sentido de que el niño encontrado nació en condiciones de viabilidad, abrió pues los ojos a la luz y debió ser extranguado a juzgar por ciertas manchas amoratadas del cuello de la infeliz criatura.

Dícese también que desde la muerte del infante hasta que el cadáver fué hallado debieron transcurrir unas treinta y seis horas.

A juzgar por estos rumores, que en verdad horrorizan, se trata de un crimen de infanticidio que el código penal castiga con penas severísimas.

Nos interesan para que hagamos presente que en la calle de Pi y Margall, hacia la mitad de la misma, existe un gran hoyo o bache que ciece de día en día conforme se disgregan faltos de apoyo los adoquines.

El pequeño gasto que implicaría hoy la recomposición resultaría una economía, ya que si la reparación tarda costará muchas pesetas.

Cumplimos con gusto el encargo de interés público que se nos ha hecho.

Por medio de requisitoria inserta en el «Boletín Oficial» el Juez instructor del Regimiento Infantería de Menorca número 70, comandante don David de los Arcos González llama a comparecencia a Sebastián Mercadal Juan, hijo de Rafael y Antonia, natural de Ciudadela, de estado soltero, profesión dependiente de Comercio.

Este procesado por falta de concentración debe comparecer en el plazo de treinta días.

Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas la que menos perjudica a la ropa.

La LEGÍA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que más blancura da a la ropa sin estropearla, y la hace conservar un agradable aroma cualidad que no tiene ninguna otra.

¡Comprad una botella para probar!!
Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA San Ignacio, 9
VILLACARLOS

Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!

AROMÁTICA, INOFENSIVA Y EFICAZ

La de más graduación. Deja las manos tersas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

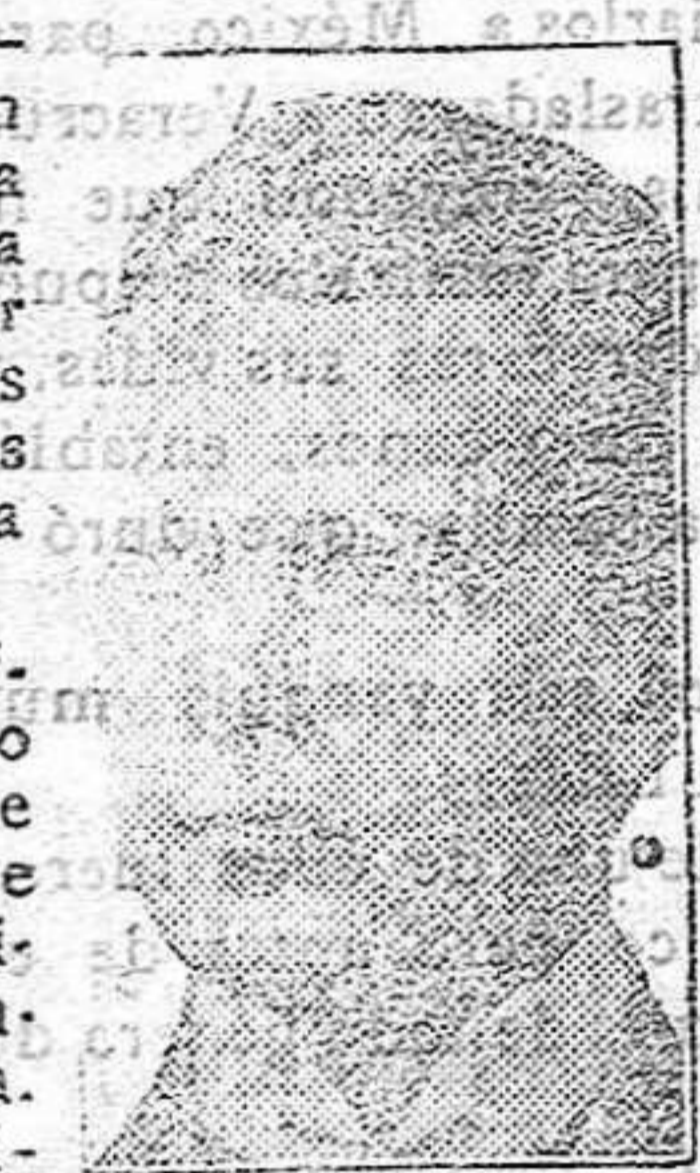
Este hombre puede adivinar la vida de Ud.

Sus Poderes Maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, deja sorprendidos a todos los que le consultan

Millares de personas, de todas las clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona e indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos períodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro. Si usted quiere consultar, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra), la fecha de su nacimiento y designar el sexo a que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si usted desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año en que usted nació (que todo esté escrito con claridad) mencionando si es usted señor, señora o señorita, y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:

«Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo,
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo.»

Si le parece bien, puede añadir 50 céntimos (en sellos de su país) para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Clay Burton Vance, Serie 2326, Palais Royal, París (Francia). No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan a Francia



Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp. de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.
J. SINTES
MUEBLES - MAHON.

Persianas de fantasía, cadenilla y tejidas
Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Más, calle Deyá número 5, Mahón

Los Catalanes
Ya han llegado con un gran surtido de géneros a precios económicos
Pi y Margall, 15, altos

NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el Kolhistol es el constituyente que contiene mayor cantidad de fósforo orgánico asimilable; y el que en virtud del vanadio que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el oxígeno en estado nascente, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en Acido melánico, Arrhenal, Kola, Glicerofosfatos, Formiato y Vanadato; supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc., por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los Histógenos, Forcígeno, Fosporrenal, etc., superales a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y por ende resulta más económico.

Está indicado el Kolhistol en toda clase de Anemias, Falta de apetito, Crecimiento, Neurastenia y Convalecencia de todas las enfermedades.

GOCHS GEDE

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FARMACIA G. PONS, DR. ORFILA, 12

COLA TANGLEFOOT

(Se vende en los Establecimientos El Bazar)

Producto norteamericano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frio, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando para dar la eficacia absoluta.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en ESTADO NASCENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ, RAMBLA FLORES, BARCELONA

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premio por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible. — Noventa signos. — Cinta bicolor. — Tercia de retroceso. — Juegos de bolas para el movimiento del carro. — Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido. — Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agent. exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

Tarjetas postales
Inmenso surtido Gran variación
TIPOGRAFIA MAHONESA—CALLE NUEVA

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

F. FERRER GUARDIA «La Escuela Moderna». (Postulma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 0'50

«FERRER—Páginas para la Historia». (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devoción de bienes) 0'20

«FAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'10

Periódicos y revistas

que pueden adquirirse en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Calle Nueva

LA ESFERA

MUNDO GRAFICO.

NUEVO MUNDO.

GRAN MUNDO.

POR ESOS MUNDOS.

EL CINE.

LOS CONTEMPORANEOS.

EL LIBRO POPULAR.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

LA NOVELA DE BOLSILLO.

L' ESQUELLA DE LA TORRETTA.

LA CAMPANA DE GRACIA.

A. B. C. de la vida.

EL DIA GRAFICO.

HERALDO DE MADRID.

EL RADICAL.

Obras nuevas

de la

Biblioteca Renacimiento

A 3'50 pesetas

AZORIN—Los valores literarios.

ALBERTO INSUA—Los Hombres.

Mary los perdona.

AMADO NERYO—Serenidad.

ECA DE QUEIROS—Adán y Eva.

Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.